



**Mediante un convenio con la Escuela de Organización Industrial (EOI),  
publicado hoy en el BOE**

## **El MAPA impulsa la ejecución del Paquete de Digitalización del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020**

Nota de prensa

- El presupuesto asignado para su puesta en marcha es de 3.036.000 euros, de los que 1.512.000 se destinan a la medida de formación y 1.524.000 a la de asesoramiento
- La EOI colaborará con el MAPA en lo relativo a la organización, gestión y ejecución de las operaciones derivadas de la puesta en marcha del Paquete de Digitalización

26 de marzo de 2021. El [Boletín Oficial del Estado](#) ha publicado hoy el convenio suscrito por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI), para la organización, gestión y ejecución del Paquete de Digitalización del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) 2014-2020.

El pasado mes de agosto, mediante Decisión de Ejecución de la Comisión C (2020) 5670, se modificó el PNDR 2014-2020 para incluir el Paquete de Digitalización. Este Paquete de Digitalización incluye dos medidas de actuación: “acciones de transferencia de conocimiento e información” y “servicios de asesoramiento” en el ámbito de la digitalización. Los beneficiarios de estas ayudas serán entidades supra-autonómicas o de ámbito nacional ligadas al sector agroalimentario, siendo los usuarios finales los agricultores.

El presupuesto asignado para su puesta en marcha es de 3.036.000 euros, de los que 1.512.000 se destinan a la medida de formación y 1.524.000 a la de asesoramiento, y está cofinanciado con el FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) y con presupuesto del MAPA. Se ejecutará a lo largo de 2021, 2022 y 2023.





La Escuela de Organización Industrial, que entre sus objetivos persigue potenciar la formación en el ámbito de la innovación y las nuevas tecnologías, colaborará con el MAPA en lo relativo a la organización, gestión y ejecución de las operaciones derivadas de la puesta en marcha del Paquete de Digitalización del PNDR 2014-2020.

El citado Paquete de Digitalización pretende impulsar la transición digital del sector agroalimentario contribuyendo a la reducción de la brecha de capacidades en el mismo, fomentando el establecimiento y prestación de servicios de asesoramiento en materia de digitalización, así como a través de la formación y actualización de conocimientos de los asesores.